



Ayuntamiento de Isla Mujeres  
 Dirección General de Planeación  
 Informe del Primer Semestre 2023



FORTAMUN DF

Nombre del Indicador: Índice de Dependencia Financiera

Frecuencia de medición: Semestral  
 Tendencia Esperada: Descendente  
 Nivel: Propósito

Meta Planeada (Cifras en pesos)		
Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación	Ingresos Propios Municipales <sup>1/</sup>	Resultado (3)=(1/2)
Numerador'(1)	Denominador'(2)	
Primer Semestre		
\$ 10,184,664.00	\$ 371,546,636.00	0.03
Segundo Semestre		
\$ 10,184,665.00	\$ 260,680,961.00	0.04

Meta Alcanzada (Cifras en pesos)		
Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación	Ingresos Propios Municipales <sup>1/</sup>	Resultado (6)=(4/5)
Numerador '(4)	Denominador '(5)	
Primer Semestre		
\$ 10,184,664.00	\$ 530,724,232.66	0.02
Segundo Semestre		
0.0	0.0	0.00

TABLA DE RESULTADOS						
Primer Semestre			Primer Semestre			
Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Justificación
\$ 10,184,664.00	\$ 371,546,636.00	0.03	\$ 10,184,664.00	\$ 530,724,232.66	0.02	
Segundo Semestre			Segundo Semestre			
\$ 20,369,329.00	\$ 632,227,597.00	0.03	0.0	0.0	0.00	

Los datos son acumulados al periodo que se reporta.

<sup>1/</sup> Ingresos propios incluye impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos y aprovechamientos.

\_\_\_\_\_  
**AUTORIZO**  
 Ing. Rogelio Azua Granados  
 Director General de Planeación

\_\_\_\_\_  
**ELABORO**  
 Lic. Pablo Josafat Gonzalez Rios  
 Director de Gestión de Proyectos



**MUNICIPIO DE ISLA MUJERES**  
**AV. HIDALGO POR MORELOS, COL. CENTRO.**  
**QUINTANA ROO, C.P.77400**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

**(EN PESOS)**  
**01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Fecha: 05/07/2023  
 Hora: 15:19:42  
 Página: 1/1

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 - 2)	(4)	(5)	
Impuestos	94,665,865.00	0.00	94,665,865.00	147,913,664.52	147,913,664.52	53,247,799.52
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	137,506,391.00	0.00	137,506,391.00	203,397,828.94	203,397,828.94	65,891,437.94
Productos	1,003,066.00	0.00	1,003,066.00	6,480,010.72	6,480,010.72	5,476,944.72
Aprovechamientos	8,341,602.00	0.00	8,341,602.00	11,812,221.88	11,812,221.88	3,470,619.88
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	130,029,712.00	0.00	130,029,712.00	161,120,506.60	161,120,506.60	31,090,794.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>371,546,636.00</b>	<b>0.00</b>	<b>371,546,636.00</b>	<b>530,724,232.66</b>	<b>530,724,232.66</b>	
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>159,177,596.66</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 - 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>371,546,636.00</b>	<b>0.00</b>	<b>371,546,636.00</b>	<b>530,724,232.66</b>	<b>530,724,232.66</b>	<b>159,177,596.66</b>
Impuestos	94,665,865.00	0.00	94,665,865.00	147,913,664.52	147,913,664.52	53,247,799.52
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	137,506,391.00	0.00	137,506,391.00	203,397,828.94	203,397,828.94	65,891,437.94
Productos <sup>1</sup>	1,003,066.00	0.00	1,003,066.00	6,480,010.72	6,480,010.72	5,476,944.72
Aprovechamientos <sup>2</sup>	8,341,602.00	0.00	8,341,602.00	11,812,221.88	11,812,221.88	3,470,619.88
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	130,029,712.00	0.00	130,029,712.00	161,120,506.60	161,120,506.60	31,090,794.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>371,546,636.00</b>	<b>0.00</b>	<b>371,546,636.00</b>	<b>530,724,232.66</b>	<b>530,724,232.66</b>	
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>159,177,596.66</b>

ATENTAMENTE

L. C. JOSE FAUSTINO UICAB ALCOCER  
 DIRECTOR DE INGRESOS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



**Ayuntamiento de Isla Mujeres**  
**Dirección General de Planeación**  
**Informe de avances Segundo Trimestre 2023**  
**FORTAMUN DF**



Nombre del Indicador: Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Frecuencia de medición: Trimestral

Tendencia Esperada: Ascendente

Nivel: Componente

Meta Planeada (Cifras en pesos)			
	Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Monto anual aprobado del FORTAMUN DF	(3)=(1/2)*100
	Numerador (1)	Denominador (2)	Resultado (3)
Primer Trimestre	5,092,332.0	20,369,329.00	25.0
Segundo Trimestre	10,184,664.00	20,369,329.00	50.0
Tercer Trimestre	15,276,996.00	20,369,329.00	75.0
Cuarto Trimestre	20,369,329.00	20,369,329.00	100.0

Meta Alcanzada (Cifras en pesos)				
	Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Monto anual aprobado del FORTAMUN DF	(6)=(4/5)*100	Justificación
	Numerador	Denominaor	Resultado(6)	
	5,092,332.0	20,369,329.00	25.0	
	10,184,664.00	20,369,329.00	50.0	
		20,369,329.00	0.0	
		20,369,329.00	0.0	

(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)\*100

Los datos son acumulados al periodo que se reporta.

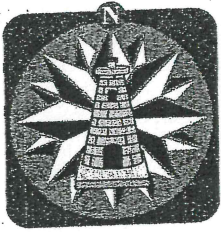
Elaboró  
**Lic. Pablo Josafat González Ríos**  
 Director de Gestión de Proyectos



Autorizó  
**Ing. Rogelio Azua Granados**  
 Director General de Planeación







**MUNICIPIO DE ISLA MUJERES**  
**AV. HIDALGO POR MORELOS, COL. CENTRO.**  
**QUINTANA ROO, C.P.77400**  
**Reporte de Auxiliares de Cuenta**

Fecha: 05/07/2023  
 Hora: 15:25:55  
 Página: 1  
 OAuxCuenta

Cuenta 4212 2502 82 1

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIM De la Fecha A la Fecha  
 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIM 01/01/2023 30/06/2023

Ejercicio 2023

Fecha	Cheq/Trans	No. Benef.	Concepto/Beneficiario	Cargos	Abonos	Saldo	Origen	Factura	Concepto documento origen
						0.00			SALDO INICIAL/ANTERIOR
31/01/23	BC: 0 -8202010		FONDO DE APORTACIONES PARA EL	0.00	1,697,444.00	1,697,444.00	Pol. 3-1-155		POLIZA DE INGRESOS DEL 20/01/23 CAJA 8 CAJA PROVISIONAL TESORERIA
28/02/23	BC: 0 -8202010		FONDO DE APORTACIONES PARA EL	0.00	1,697,444.00	3,394,888.00	Pol. 3-2-91		POLIZA DE INGRESOS DEL 08/02/23 CAJA 4 CAJA TRÁNSITO
31/03/23	BC: 0 -8202010		FONDO DE APORTACIONES PARA EL	0.00	1,697,444.00	5,092,332.00	Pol. 3-3-142		POLIZA DE INGRESOS DEL 10/03/23 CAJA 1 CAJA TESORERÍA
30/04/23	BC: 0 -8202010		FONDO DE APORTACIONES PARA EL	0.00	1,697,444.00	6,789,776.00	Pol. 3-4-56		POLIZA DE INGRESOS DEL 17/04/23 CAJA 1 CAJA TESORERÍA
31/05/23			FONDO DE APORTACION PARA EL FO	0.00	1,697,444.00	8,487,220.00	Pol. 3-5-50		PRE POLIZA DE INGRESOS RECAUDADOS DEL SISTEMA SI CORRESPONDIENTE AL 17 DE MAYO DEL 2023
30/06/23			FONDO DE APORTACION PARA EL FO	0.00	1,697,444.00	10,184,664.00	Pol. 3-6-13		PRE POLIZA DE INGRESOS RECAUDADOS DEL SISTEMA SI CORRESPONDIENTE AL 15 DE JUNIO DEL 2023
<b>Total</b>				0.00	10,184,664.00	10,184,664.00			

L.C. JOSÉ FAUSTINO VICÁS ALCOCER  
 DIRECTOR DE INGRESOS





**Ayuntamiento de Isla Mujeres  
Dirección General de Planeación  
Informe del Segundo Trimestre 2023**

**FORTAMUN DF**

Nombre del Indicador: Índice en el Ejercicio de Recursos

**ISLA MUJERES**

Ayuntamiento 2021-2024

**CUIDAR A LA GENTE**

Frecuencia de medición: Trimestral

Tendencia Esperada: Ascendente

Nivel: Actividad

**Meta Planeada (Cifras en pesos)**

Trimestre	Gasto planeado	Monto anual aprobado del FORTAMUN DF	(3)=(1/2)*100
	Numerador	Denominador	Resultado
Primer Trimestre	5,092,332	20,369,329	25.0
Segundo Trimestre	10,184,664	20,369,329	50.0
Tercer Trimestre	15,276,996	20,369,329	75.0
Cuarto Trimestre	20,369,329	20,369,329	100.0

**Meta Alcanzada (Cifras en pesos)**

Gasto ejercido	Monto anual aprobado del FORTAMUN DF	(6)=(4/5)*100	Justificación
Numerador	Denominaor	Resultado	
2,245,000.01	20,369,329	11.0	
9,952,470.87	20,369,329	48.9	
0.00	20,369,329	0.0	
0.00	20,369,329	0.0	

(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)\*100.

Elaboró

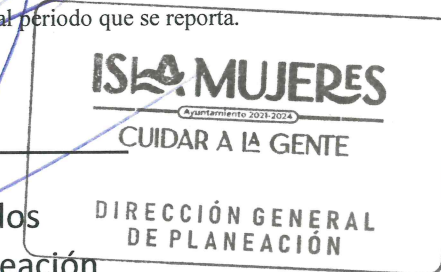
Lic. Pablo Josafat González Ríos  
Director de Gestión de Proyectos

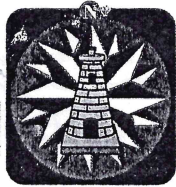


Los datos son acumulados al periodo que se reporta.

Autorizó

Ing. Rogelio Azua Granados  
Director General de Planeación





### DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio: TM/DCP/102/2023

Fecha: 03 de Julio del 2023

ASUNTO: El que se indica.

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

**ING. ROGELIO AZUA GRANADOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN**

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud con número de oficio DGP/271/2023, me permito remitir la siguiente información derivada del avance de obras y acciones ejecutadas con recursos del ramo 33 recurso del ramo 33 relativa al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), en cuanto al monto comprometido, devengado, ejercido y pagado al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)						
NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	APROBADO EN PIA	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUNTA SAM DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES PRIMERA ETAPA	2,500,000.00	15,347,886.00	2,497,882.22	2,497,882.22	749,364.67	749,364.67
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOCALIDAD ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES ETAPA UNO	1,673,943.60		1,600,000.00	1,600,000.00	480,000.00	480,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL "EJIDATARIOS" EN LA LOCALIDAD DE ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES	5,042,018.80		5,022,244.80	5,022,244.80	1,506,673.44	1,506,673.44
REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ISLA MUJERES LOCALIDAD ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES ETAPA DOS	3,500,000.00		3,494,311.00	3,494,311.00	1,934,828.60	1,934,828.60
CONSTRUCCION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES LOCALIDAD ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES PRIMERA ETAPA	5,000,000.00		4,995,275.44	4,995,275.44	1,498,582.63	1,498,582.63
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PUBLICO LOS VENADITOS EN ISLA MUJERES LA LOCALIDAD ZONA URBANA EJIDO ISLA MUJERES	2,652,934.20		2,639,963.02	2,639,963.02	791,988.91	791,988.91
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PUBLICO EL CENTAURO EN LA COLONIA CENTAUROS DE LA LOCALIDAD ISLA MUJERES	2,652,934.20		2,650,934.20	2,650,934.20	795,280.26	795,280.26
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD ZONA URBANA EJIDO ISLA DE MUJERES PRIMERA ETAPA	2,557,981.20		2,523,647.13	2,523,647.13	757,094.14	757,094.14
	<b>25,579,812.00</b>			<b>25,424,257.81</b>	<b>25,424,257.81</b>	<b>8,513,812.64</b>

RECEIBIDO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Municipio de Isla Mujeres  
 Av. Hidalgo por Morelos S/N C. P. 77400  
 Isla Mujeres, Quintana Roo

ISLA MUJERES  
 CUIDAR A LA GENTE  
 DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL



## FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

(FORTAMUN-DF)

NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	APROBADO EN PIA	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA ZONA INSULAR DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES SECTOR 1	7,420,569.00	10,184,664.00	7,419,437.29	7,419,437.29	2,225,831.19	2,225,831.19
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA ZONA INSULAR DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES	7,448,760.00		7,422,132.27	7,422,132.27	2,226,639.68	2,226,639.68
INSTALACION DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEO VIGILANCIA EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES	3,500,000.00		3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00
REHABILITACION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ZONA CONTINENTAL DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES	2,000,000.00		2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
	<b>20,369,329.00</b>		<b>20,341,569.56</b>	<b>20,341,569.56</b>	<b>9,952,470.87</b>	<b>9,952,470.87</b>

Anexo al presente:

\*Copia de estados bancarios de abril, mayo y junio/2023 donde se administran los recursos del FAISMUN

\*Copia de estados bancarios de abril, mayo y junio/2023 donde se administran los recursos del FORTAMUN-DF

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

Atentamente

"Cuidar a la gente"

**ISLA MUJERES**  
Ayuntamiento 2021-2024  
CUIDAR A LA GENTE  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
PRESUPUESTAL

L.C. Tomás Edo. Villanueva Contreras  
Director de Control Presupuestal

C.C.P. C.P. FLOR CECILIA NARVAEZ SEGOVIA. – TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES  
C.C.P. LIC. TATIANA SERRANO MAGAÑA. – CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES  
C.C.P. ARCHIVO.  
EJHP\*TFVC

Municipio de Isla Mujeres  
Av. Hidalgo por Morelos S/N C. P. 77400  
Isla Mujeres, Quintana Roo

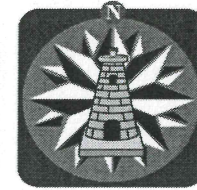


Municipio de Isla Mujeres  
 Dirección General de Planeación  
 Informe de Indicadores del Segundo Trimestre del 2023

**ISLA MUJERES**

Ayuntamiento 2021-2024

**CUIDAR A LA GENTE**



FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal

Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS

Para el cálculo del indicador de Actividad, registre los datos correspondientes en la Tabla de Variables y copie dentro del Sistema los valores que aparecen en la Tabla de Resultados.

Periodo	Tabla de Variables		
	VARIABLES	Datos programados (1 y 2 en Tabla de Resultados)	Avance real (3 y 4 en Tabla de Resultados)
Primer Trimestre	1- Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	0	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	7
Segundo Trimestre	1- Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	0	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	8
Tercer Trimestre	1- Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	0	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	0
Cuarto Trimestre	1- Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	0	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	0

Tabla de Resultados

Registro Metas							
Periodo	Metas			Avance			Justificación de variaciones
	Meta Planeada (1/2)*100	Numerador (1)	Denominador (2)	Meta Alcanzada (3/4)*100	Numerador (3)	Denominador (4)	
Primer Trimestre	0.00	0	8	0.00	0	7	
Segundo Trimestre	0.00	0	8	0.00	0	8	
Tercer Trimestre	0.00	0	8	0.00	0	0	
Cuarto Trimestre	0.00	0	8	0.00	0	0	

Método de cálculo Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS  
 (Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)\*100

Elabora  
 Lic. Pablo Josafat González Ríos  
 Director de Gestión de Proyectos

**ISLA MUJERES**  
 Ayuntamiento 2021-2024  
**CUIDAR A LA GENTE**  
 DIRECCIÓN DE  
 GESTIÓN DE PROYECTOS

Autoriza  
 Ing. Rogelio Azua Granados  
 Director General de Planeación

**ISLA MUJERES**  
 Ayuntamiento 2021-2024  
**CUIDAR A LA GENTE**  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE PLANEACIÓN





INFORMACION FAISMUN POR MUNICIPIO



Usuario: AZUA GRANADOS ROGELIO, F002300301

INDICE | MONITOR FAISMUN | INFORMACION FAISMUN

PROYECTOS Financiamiento BANOBRAS y RENDIMIENTOS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FAISMUN Asignado:	\$ 25,579,812.00
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal:	\$ 0.00
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 25,579,812.00
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00
Monto total disponible para planeación:	\$ 25,579,812.00

1) LAS descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO					
Tipo de incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	4	40.00%	\$ 10,231,924.80	Deberá destinarse por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de incidencia directa, esta cantidad equivale a: \$ 10,231,924.80	CORRECTO: el importe aplicable a Proyectos Directos cumple con el 40% requerido
COMPLEMENTARIA	4	60.00%	\$ 15,347,887.20	Solo puede destinarse el 60% a inversiones de tipo complementario, este monto no puede ser superior a: \$ 15,347,887.20	CORRECTO: Las Inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
DIRECTA Y COMPLEMENTARIA	0	Ver desglose de la inversión de los proyectos de incidencia directa y complementaria que se encuentra en la tabla B.			
Subtotal por Proyectos	8	100.00%	\$ 25,579,812.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia directa y complementaria

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada			
Cantidad de proyectos	Directa	Complementaria	Inversión Planeada
0	\$	\$	\$

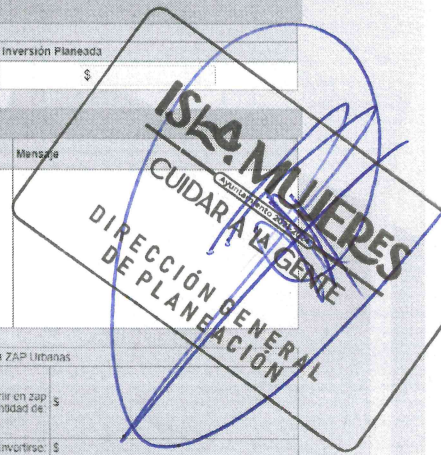
RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES					
Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Urbana	6	79.86%	\$ 20,426,877.80		
ZAP Rural	2	20.14%	\$ 5,152,934.20		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiero usar?	Selecciona un dato	Eligió la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FAISMUN, igual a:		Quedan por invertir:	\$
30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL			
Cantidad equivalente a: \$ 1,000,000.00			

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	8	100.00%	\$ 25,579,812.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

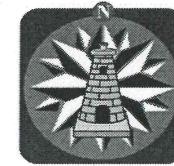
OTRAS ASIGNACIONES					
Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje	
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FAISMUN: \$ 767,304.06	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado	
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FAISMUN: \$ 511,598.24	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado	

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	100.00%	\$ 25,579,812.00	0.00%	\$ 0.00





Municipio de Isla Mujeres  
 Dirección General de Planeación  
 Informe de Indicadores del Segundo Trimestre del 2023



FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS

Para el cálculo del indicador de Actividad, registre los datos correspondientes en la Tabla de Variables y copie dentro del Sistema los valores que aparecen en la Tabla de Resultados.

Periodo	Tabla de Variables		
	Variables	Datos programados (1 y 2 en Tabla de Resultados)	Avance real (3 y 4 en Tabla de Resultados)
Primer Trimestre	1- Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	4
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	7
Segundo Trimestre	1- Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	4
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	8
Tercer Trimestre	1- Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	0
Cuarto Trimestre	1- Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	0

Tabla de Resultados

Registro Metas							
Periodo	Metas			Avance			Justificación de variaciones
	Meta Planeada (1/2)*100	Numerador (1)	Denominador (2)	Meta Alcanzada (3/4)*100	Numerador (3)	Denominador (4)	
Primer Trimestre	50.00	4	8	57.14	4	7	
Segundo Trimestre	50.00	4	8	50.00	4	8	
Tercer Trimestre	50.00	4	8	0.00	0	0	
Cuarto Trimestre	50.00	4	8	0.00	0	0	

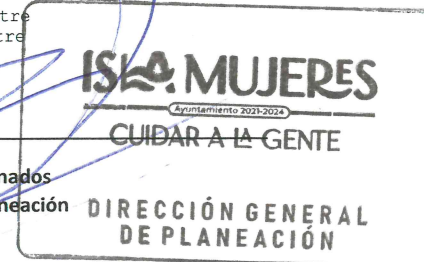
Método de cálculo Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS:

$\frac{\text{Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}}{\text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}} * 100$

Elaboró  
 Lic. Pablo Josafat González Ríos  
 Director de Gestión de Proyectos



Autorizó  
 Ing. Rogelio Azua Granados  
 Director General de Planeación







INFORMACION FAISMUN POR MUNICIPIO



Usuario: AZUA GRANADO, ROGELIO, P000930301

INDICE | MONITOR FAISMUN | INFORMACION FAISMUN

PROYECTOS Financiamento BANOBRAS y RENDIMIENTOS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES



DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FAISMUN Asignado	\$ 25.579.812.00
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal <sup>1)</sup> :	\$ 0.00
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 25.579.812.00
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00
Monto total disponible para planeación:	\$ 25.579.812.00

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Tipo de Incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	4	40.00%	\$ 10,231,924.80	Deberá destinarse por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de incidencia directa, esta cantidad equivale a \$ 10,231,924.80	CORRECTO, el importe aplicable a Proyectos Directos cumple con el 40% requerido
COMPLEMENTARIA	4	60.00%	\$ 15,347,887.20	Solo puede destinarse el 60% a inversiones de tipo complementario, este monto no puede ser superior a \$ 15,347,887.20	CORRECTO, Las Inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
DIRECTA Y COMPLEMENTARIA	0	Ver desglose de la inversión de los proyectos de incidencia directa y complementaria que se encuentra en la tabla B.			
Subtotal por Proyectos	8	100.00%	\$ 25,579,812.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia directa y complementaria

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada			
Cantidad de proyectos	Directa	Complementaria	Inversión Planeada
0	\$	\$	\$

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Urbana	6	79.80%	\$ 20,426,877.80		
ZAP Rural	2	20.14%	\$ 5,152,934.20		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato	Eligió la información de: por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FAISMUN, igual a:		Quedan por invertir: \$	
30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL			
Cantidad equivalente a: \$ 1,000,000.00			

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	8	100.00%	\$ 25,579,812.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

OTRAS ASIGNACIONES

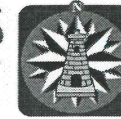
Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FAISMUN \$ 767,394.38	CORRECTO, Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FAISMUN: \$ 611,696.24	CORRECTO, El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	100.00%	\$ 25,579,812.00	0.00%	\$ 0.00



Municipio de Isla Mujeres  
 Dirección General de Planeación  
 Informe de Indicadores del Segundo Trimestre del 2023

**ISLA MUJERES**  
 Ayuntamiento 2021-2024  
**CUIDAR A LA GENTE**



PAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS

Periodo	Tabla de Variables		
	Variables	Datos programados (1 y 2 en Tabla de Resultados)	Avance real (3 y 4 en Tabla de Resultados)
Primer Trimestre	1- Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	3
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	7
Segundo Trimestre	1- Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	4
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	8
Tercer Trimestre	1- Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	0
Cuarto Trimestre	1- Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente	4	0
	2- Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente	8	0

Tabla de Resultados							
Registro Metas							
Periodo	Metas			Avance			Justificación de variaciones
	Meta Planeada (1/2)*100	Numerador (1)	Denominador (2)	Meta Alcanzada (3/4)*100	Numerador (3)	Denominador (4)	
Primer Trimestre	50.00	4	8	42.86	3	7	
Segundo Trimestre	50.00	4	8	50.00	4	8	
Tercer Trimestre	50.00	4	8	0.00	0	0	
Cuarto Trimestre	50.00	4	8	0.00	0	0	

Método de cálculo: Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS  
 (Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)\*100

**AUTORIZO**  
 Ing. Rogelio Azca Granados  
 Director General de Planeación



**ELABORO**  
 Lic. Pablo Josafat González Ríos  
 Director de Gestión de Proyectos







INFORMACION FAISMUN POR MUNICIPIO



Usuario: AZUA GRANADOS ROGELIO, F0002300301

INDICAR | MONITOR FAISMUN | INFORMACION FAISMUN

PROYECTOS Financiamiento BANOBRAS y RENDIMIENTOS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

**INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES**

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FAISMUN Asignado	\$ 25,579,812.00
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal <sup>1</sup> :	\$ 0.00
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 25,579,812.00
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00
Monto total disponible para planeación:	\$ 25,579,812.00

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO					
Tipo de incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	4	40.00%	\$ 10,231,924.80	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a \$ 10,231,924.80	CORRECTO: el importe aplicable a Proyectos Directos cumple con el 40% requerido
COMPLEMENTARIA	4	60.00%	\$ 15,347,887.20	Solo puede destinar el 60% a Inversiones de tipo complementario, este monto no puede ser superior a \$ 15,347,887.20	CORRECTO: Las Inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
DIRECTA Y COMPLEMENTARIA	0	Ver desglose de la inversión de los proyectos de incidencia directa y complementaria que se encuentra en la tabla B.			
<b>Subtotal por Proyectos</b>	<b>8</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 25,579,812.00</b>	<b>NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00</b>

**Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia directa y complementaria**

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada

Cantidad de proyectos	Directa	Inversión Planeada	Complementaria	Inversión Planeada
0		\$		\$

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES					
Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Urbana	6	79.80%	\$ 20,426,877.80		
ZAP Rural	2	20.14%	\$ 5,152,934.20		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato	Eligió la información de: por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FAISMUN, igual a:		Quedan por invertirse:	\$
30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL			
Cantidad equivalente a: \$ 1,000,000.00			

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	8	100.00%	\$ 25,579,812.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

**OTRAS ASIGNACIONES**

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FAISMUN: \$ 767,394.38	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FAISMUN: \$ 611,596.24	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	100.00%	\$ 25,579,812.00	0.00%	\$ 0.00

